



Eduardo Víctor Haedo 179 e/Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción  
(595 21) 416 4000

## PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G1 DE BONOS SUBORDINADOS



### SERIE 2 (dos) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos subordinados

Monto de la Serie y Moneda: G. 15.000.000.000.-  
(Guaraníes quince mil millones).

Registrada según Resolución BVPASA N° 2.427/22 de fecha 28/04/2022

Monto del Programa y Moneda: G. 30.000.000.000.-  
(Guaraníes treinta mil millones).

Registrado según Certificado de la CNV N.º 041\_05052021 de fecha  
05/05/2021

Registrado según Res. BVPASA N.º 2.232/21 de fecha 20/05/2021

Autorizado por Res. SB. SG. N.º 00027/2021 de fecha 05/03/2021

ABRIL 2022

Asunción, Paraguay

María Elena Matsumiya  
Directora

Ignacio Florentín Mendoza  
Director



Eduardo Víctor Haedo 179 e/Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción  
(595 21) 416 4000

**Complemento del Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión  
Global G1 de Bonos Subordinados**

## INDICE

Portada.....	1
Declaración del Representante Legal.....	3
Leyenda para el inversionista.....	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión: .....	4
Parte II. Información sobre la Serie: .....	7

María Elena Matsumiya  
Directora

Ignacio Florentín Mendoza  
Director



Eduardo Víctor Haedo 179 e/Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción  
(595 21) 416 4000

## "Serie 2 (dos) inscrita según Resolución BVPASA N° 2.427/22 de fecha 28/04/2022"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

ABRIL 2022

María Elena Matsumiya  
Directora

Ignacio Florentín Mendoza  
Director



Eduardo Víctor Haedo 179 e/Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción  
(595 21) 416 4000

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión. Los Bonos Subordinados no gozan de la Garantía de Depósitos, establecida en la Ley No 2334/03.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Cadiem Casa de Bolsa S.A., FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

#### **COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Dirección: Aviadores del Chaco 1669, Edificio AYMAG I, Piso 9 Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 21 606 055

Web: [www.cnv.gov.py](http://www.cnv.gov.py)

Correo Electrónico: [cnv@cnv.gov.py](mailto:cnv@cnv.gov.py)

#### **BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.**

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 21 728 9123

Web: [www.bolsadevalores.com.py](http://www.bolsadevalores.com.py)

Correo Electrónico: [bolsa@bolsadevalores.com.py](mailto:bolsa@bolsadevalores.com.py)

#### **CADIEM Casa de Bolsa S.A.**

Dirección: Quesada 4926, Edificio Atlas Center, Piso 6

Teléfono: +595 21 610 720

Web: [www.cadiem.com.py](http://www.cadiem.com.py)

Correo electrónico: [cadiem@cadiem.com.py](mailto:cadiem@cadiem.com.py)

#### **FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.**

Dirección: Eduardo Víctor Haedo N° 179 Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 21 416 4000

Web: [www.fpj.com.py](http://www.fpj.com.py)

Correo electrónico: [fpj@fpj.com.py](mailto:fpj@fpj.com.py)

**María Elena Matsumiya**  
Directora

**Ignacio Florentín Mendoza**  
Director



Eduardo Víctor Haedo 179 e/Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción  
(595 21) 416 4000

## Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

1. **Denominación del programa de emisión correspondiente:** Programa de Emisión Global G1 de Bonos Subordinados de FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Monto máximo autorizado a emitir:** G. 30.000.000.000.- (Guaraníes treinta mil millones).
4. **Monto emitido dentro del presente programa:** G. 15.000.000.000.- (Guaraníes quince mil millones).
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos Subordinados.
6. **Plazo de vigencia del programa de emisión:** entre 1.825 días y 2.920 días (5 a 8 años).
7. **Programa de Emisión registrado según Certificado de la CNV:** N.º N° 041\_05052021 de fecha 05/05/2021.
8. **Programa de Emisión registrado según Resolución de la BVPASA:** N.º 2.232/21 de fecha 20/05/2022.
9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
10. **Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
11. **Convertibilidad:** En el caso de que por imperio del artículo N° 79° inc. e) de la Ley 861/96, la autoridad competente ordene que estos bonos sean convertidos en acciones, los mismos serán convertidos a acciones de la clase preferida.
12. **Valor de Convertibilidad:** Valor nominal.
13. **Agente Organizador/Colocador:** CADIEM Casa de Bolsa SA.
14. **Representante de Obligacionistas:** Sin Representante de Obligacionistas.
15. **Rescate Anticipado:** El pago de capital se realizará al vencimiento de cada obligación del principal. No podrán ser pagados antes de su vencimiento, ni procede su rescate por sorteo. En caso de Disolución o Liquidación de la Entidad, el pago de los Bonos Subordinados estará sujeto a lo establecido en la Ley N° 2334/03, el Código Civil Paraguayo, la Ley N° 861/96 y otras Leyes Reglamentarias. Los Bonos Subordinados no gozan de la Garantía de Depósitos, establecida en la Ley N° 2334/03.

María Elena Matsumiya  
Directora

Ignacio Florentín Mendoza  
Director



Eduardo Víctor Haedo 179 e/Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción  
(595 21) 416 4000

16. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

17. Garantía: Garantía Común.

18. Calificación de Riesgo:

**Fecha de calificación o última actualización:** 07 de Abril de 2022.

**Fecha de publicación:** 08 de Abril de 2022.

**Corte de calificación:** 31 de diciembre de 2021.

**Calificadora:** Solventa S.A. Calificadora de Riesgos y Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos (En proceso de fusión)  
Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano | Edificio Atrium 3er Piso |  
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@solventa.com.py](mailto:info@solventa.com.py)

Entidad	Calificación de Solvencia	
	Categoría	Tendencia
<b>FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.</b>	<b>BBB+<i>py</i></b>	<b>FUERTE (+)</b>
<p>Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa&amp;Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

**NOTA:** "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor".

María Elena Matsumiya  
Directora

Ignacio Florentín Mendoza  
Director



Eduardo Víctor Haedo 179 e/Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción  
(595 21) 416 4000

## Parte II. Información sobre la Serie:

1. Denominación de la Serie dentro del programa: 2 (dos)
2. Moneda: Guaraníes.
3. Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la sociedad: por Acta de Directorio de fecha 22/04/2022.
4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: N.º 2.427/22 de fecha 28/04/2022
5. Monto de la emisión: G. 15.000.000.000.- (Guaraníes Quince mil millones).
6. Valor nominal de los títulos/corte mínimo: G. 1.000.000.- (Guaraníes un millón)
7. Tasa de interés: 9,50 % anual.
8. Plazo de vencimiento: 2.548 días
9. Plazo de colocación: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
10. Pago de capital: 24/04/2029 G. 15.000.000.000.-
11. Pago de intereses: Semestral.

martes, 1 de noviembre de 2022	₱	710.547.945
martes, 2 de mayo de 2023	₱	710.547.945
martes, 31 de octubre de 2023	₱	710.547.945
martes, 30 de abril de 2024	₱	710.547.945
martes, 29 de octubre de 2024	₱	710.547.945
martes, 29 de abril de 2025	₱	710.547.945
martes, 28 de octubre de 2025	₱	710.547.945
martes, 28 de abril de 2026	₱	710.547.945
martes, 27 de octubre de 2026	₱	710.547.945
martes, 27 de abril de 2027	₱	710.547.945
martes, 26 de octubre de 2027	₱	710.547.945
martes, 25 de abril de 2028	₱	710.547.945
martes, 24 de octubre de 2028	₱	710.547.945
martes, 24 de abril de 2029	₱	710.547.945

12. Garantía: Garantía Común.
13. Relato detallado del destino de los fondos: Fortalecimiento del margen de solvencia y capital operativo. Los Bonos Subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley N° 861/96).

\*\*\*\*\*

María Elena Matsumiya  
Directora

Ignacio Florentín Mendoza  
Director